

JAMAICA



Oficina de Propiedad Intelectual de Jamaica

POR MEDIO DEL PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE UNA COPIA AUTÉNTICA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA MARCA COMERCIAL O DE FÁBRICA RADICADA ANTE LA OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE JAMAICA PARA:

N.º DE SOLICITUD DE MARCA: 94139

FECHA DE RADICACIÓN: 11 de febrero de 2025

POR AUTORIDAD DE LA OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE JAMAICA

(firmado en el original)

Atara Reid

FUNCIONARIO CERTIFICADOR

24 de junio de 2025

LEY DE MARCAS COMERCIALES
REGLAMENTO DE MARCAS, 2001
Formulario TM1

REGISTRO DE MARCAS
Solicitud de registro de una marca

Oficina de Propiedad Intelectual de Jamaica
(incluye las marcas de certificación y colectivas)

1.	Su referencia o nombre de la marca:	LIVAL/ MSFT		
2.	Representación de la marca:			
MSFT				
3.	Si la marca no es una palabra o una fotografía, indíquese aquí (por ejemplo, en 3 dimensiones):			
4.	Si la solicitud es para una serie de marcas, indique cuántas marcas hay en la serie:			
5.	Si esta solicitud tiene prioridad, indíquese la prioridad por la fecha de solicitud en el extranjero, el país y el número:	Fecha	País	Número
6.	Enumere las clases en orden numérico consecutivo y enumere junto a cada clase los productos o servicios específicos apropiados para esa clase:			
	Clases	Bienes/Servicios	Utilizado/ intención genuina de uso	
	9, 38 & 42	Ver anexo	Intención genuina de uso	
7.	Nombre completo , dirección y código postal del solicitante:	Microsoft Corporation One Microsoft Way Redmond, Washington 98052-6399 Estados Unidos		
	Número de Registro Tributario (TRN) (en caso en el que la persona sea residente en Jamaica):	N/A		
	Nacionalidad del solicitante/ Si el solicitante es una persona jurídica, indique el país o estado de constitución:	Estado de Washington, U.S.A.		
8.	Nombre del agente (si es posible)	Livingston, Alexander & Levy		
	Domicilio para efectos de notificaciones en Jamaica a donde se enviará la correspondencia	72 Harbour Street Kingston		

OFICINAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE JAMAICA

9. Esta solicitud es para: **a.**

(a) una marca ordinaria;
(b) una marca de certificación;
(c) una marca colectiva;
(d) marca de color;
(e) marca sonora;
(f) marca de patrón;
(g) marca táctil;
(h) marca de gusto;
(i) marca de olor;
(g) marca de holograma;
(k) marca multimedia,
(indíquense los apartados (a), (b), (c), (d), (e),
(f), (g), (h), (i), (j) o (k), según proceda).

10. Indique cualquier limitación (incluyendo el color) o exenciones de responsabilidad: **Ninguno**

11. Por la presente solicito un examen acelerado: **Sí** **No**
✓

Por la presente declaro que, como se indicó anteriormente, la marca comercial está siendo usada por el solicitante o con su consentimiento, en relación con los bienes o servicios mencionados o existe una intención genuina de usarla de tal manera

Firma: *(firmado en el original)*

Nombre: **LIVINGSTON, ALEXANDER & LEVY**

Fecha: **11 de febrero de 2025**

Nombre, correo electrónico y número de teléfono diurno de contacto: **Kathryn J.E. Pearson**
(876) 922-6310-9
LIVALTM@lival.co

Declare el número de cualquier hoja adjunta a este formulario.

OFICINAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE JAMAICA

Anexo

Clase 9

Aplicaciones de software descargables; Plataformas de software informático; Software de inteligencia artificial; Software de procesamiento de datos; Software de utilidad, seguridad y criptografía; Software de gestión de bases de datos; Software de realidad virtual y aumentada; Herramientas de desarrollo de software; Software informático para el control y aplicaciones de acceso de servidor; Software de aplicación completo para su uso en la implementación del Internet de las Cosas *IoT”; Software informático descargable para la tecnología blockchain; Software informático descargable para gestionar transacciones de criptomonedas utilizando la tecnología blockchain; Software informático descargable para gestionar transacciones de criptoactivos utilizando la tecnología blockchain; Software para procesar pagos electrónicos hacia y desde terceros; Software para el procesamiento de transacciones comerciales; Software para organizar transacciones en línea; Software; Software de servidor de aplicaciones; Software de aplicaciones móviles; Aplicaciones de software informático descargables; Software de aplicación para smartphones.

Clase 38

Proporcionar acceso a las redes de cadena de bloques; Servicios *de telecomunicaciones*, Servicios de redes de telecomunicaciones; Proporcionar alertas de mensajes electrónicos a través de redes de telecomunicaciones; Servicios de transmisión electrónica y de telecomunicaciones; Servicios de streaming de vídeo, audio y televisión; Servicios de comunicaciones en línea; Ofrecer acceso a bases de datos informáticas en línea; servicios de mensajería instantánea para sesiones de chat; Ofrecer foros en línea; Servicios de comunicaciones inalámbricas; Ofrecer conexiones de telecomunicaciones a redes blockchain; Transmisión electrónica de mensajes, datos y documentos; Ofrecer acceso a las redes de comunicaciones electrónicas y a las bases de datos electrónicas; Facilitar el acceso a las plataformas en Internet; Facilitar el acceso a plataformas y portales en internet,

Clase 42

Almacenamiento de datos a través de blockchain; Programación informática de contratos inteligentes en una blockchain; Instalación de software ; Software como servicio (SaaS); Plataforma como servicio (PaaS); Servicios de computación en la nube; Diseño, mantenimiento, desarrollo y actualización de software informático; Servicios de ciberseguridad, incluyendo la evaluación de riesgos y las pruebas de penetración; Desarrollo de software de inteligencia artificial y aprendizaje automático; Desarrollo de blockchain y programación de contratos inteligentes; Hosting de aplicaciones de software; Servicios de consultoría en el campo de la informática y el software; Servicios de encriptación y seguridad de datos; Servicios de soporte técnico para productos de software.